

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 21

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud  
FECHA: Junio 2 de 2009

HORA: 8:20 a.m.

**ASISTENTES:**

Liliana Arias-Castillo, Decana, quien preside  
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería  
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas  
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico  
Sigifredo Muñoz, Director Escuela Medicina  
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública  
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana  
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología  
Judy Villavicencio, en representación Director Escuela de Odontología (de 10 am a 11 am)  
Gustavo Echeverri, Representante Profesor Principal  
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil Suplente

Invitados permanentes:

Claudia Payán, en representación de la Vicedecana Académica (en comisión académica)  
Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones

Invitados especiales:

Manuel Llanos, Grupo de Comunicaciones  
María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa

Secretaria:

Luz Stella Montealegre T, Coordinadora Area Académica (E)

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 19 DE 2009**

Se aprueba con observaciones.

**3. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

*Comisiones académicas:*

JAIME RAMÓN RUBIANO – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía. Del 11 al 14 de julio de 2009 para participar en el XVIII Congreso Latinoamericano de Cirugía – FELAC 2009 que se realizará en Caracas, Venezuela. Financiación a cargo del docente.

JAIME RAMÓN RUBIANO – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía. Del 22 al 30 de junio de 2009 para participar en el 11º Congreso Mundial de Cáncer Gastrointestinal en Barcelona, España. Financiación: Compañía Merck.

CLAUDIA MARÍA PAYÁN – Escuela de Rehabilitación Humana. Del 4 al 5 de junio de 2009 para representar a la Facultad de Salud en el panel “Hacia un plan país en telesalud” a realizarse en Bogotá. Financiación: Facultad de Salud.

LILIANA TENORIO – Escuela de Rehabilitación Humana. Del 14 al 22 de junio de 2009 para asistir como ponente al Foro Mundial de Primera Infancia y Educación a realizarse en Irlanda del Norte. Financiación: Foro Mundial de Grupos de Trabajo: Sociedad Civil, Estado y Primera Infancia.

MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ – Instituto CISALVA. Del 16 al 22 de junio de 2009 para asistir a la Mesa Regional sobre mortalidad de indicadores que se realizará en las sub-unidades técnicas de los países socios para definir los criterios mínimos para la captura de datos de mortalidad de homicidios, muertes por tránsito, suicidios y muertes por arma de fuego, desde las diferentes fuentes institucionales de los países. Financiación: Instituto CISALVA- Proyecto Bien Público Regional.

ROBERTO CUENCA FAJARDO – Escuela de Salud Pública. Del 11 al 13 de junio de 2009 para asistir al VI Congreso Internacional de Salud Pública a realizarse en Medellín. Financiación: Escuela de Salud Pública.

*Cancelación de comisiones académicas:*

LUZ ANGELA ARGOTE – Escuela de Enfermería, del 30 al 31 de marzo de 2009 para realizar análisis situacional del Programa de Enfermería de la Universidad del Tolima y del 7 al 8 de mayo de 2009 para asistir a curso de Tele Enfermería en Cartagena.

CLAUDIA SANTAMARÍA DE HERRERA – Escuela de Enfermería, para asistir al I Congreso Internacional de Cuidado de la Salud del 17 al 21 de mayo de 2009 en Pasto.

MELVA PATRICIA OCAMPO – Escuela de Enfermería, para realizar pasantía en Cuidado de Enfermería a la Fundación Cardioinfantil y Clínica Colsubsidio en Bogotá del 19 al 20 de marzo de 2009.

LUZ ANGELA MENA – Escuela de Odontología, para asistir a reunión de la Sociedad Europea de Periodoncia en Estocolmo, Suecia del 2 al 11 de junio de 2009.

*Autorización de actividad a bonificar:*

CARMEN ELIZABETH PEÑA – Escuela de Ciencias Básicas, Departamento de Morfología, por cuatro horas de clase en la Especialización Materno Perinatal de la Escuela de Enfermería, el 6 de junio de 2009.

#### 4. INFORME DE LA DECANA

- 4.1 La Decana informa que se recibió la visita de pares académicos para el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico. El concepto de los pares en su informe preliminar fue muy positivo.

La Directora de la Escuela de Bacteriología manifiesta que fue una experiencia muy grata y agradece a los miembros del Consejo el acompañamiento y los aportes hechos durante la visita.

- 4.2 Informe sobre asuntos tratados en el Consejo Académico del 28 de mayo de 2009 se adjuntan al Orden del Día. La Decana amplía información sobre los siguientes puntos:

- La Comisión de Estímulos Académicos negó la comisión de estudios del profesor Julio César Montoya. El Consejo Académico, por solicitud de la Decana, concedió un plazo para que el Director de la Escuela haga la sustentación con base en el compromiso del profesor de que en el tiempo que se solicita, alcanzará a sustentar la tesis doctoral.
- Compra de colegio en San Fernando. La Decana aclarará con el señor Rector si el lote es sólo para la Facultad de Administración o para el Campus de San Fernando. El Representante Profesoral tratará este punto con el Representante Profesoral de la Facultad de Administración.

Con respecto a la inquietud del Director de la Escuela de Salud Pública relacionada con las razones por las cuales la Facultad de Administración puede tener aulas en óptimas condiciones, la Decana explica que las necesidades de la Facultad de Salud son diferentes a otras Facultades, que pueden invertir todos los recursos de Estampilla en mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de aulas. En el caso de la Facultad de Salud estos recursos se orientan prioritariamente a construcción y dotación de laboratorios, clínicas, equipos médico quirúrgicos, entre otros. Se acuerda realizar una correría por la Facultad para que el Consejo conozca lo que se ha conseguido en las distintas áreas.

- 4.3 Informa la Decana que el estudiante Adrián Zamora del Programa de Enfermería, quien hace algunos meses renunció a la representación estudiantil ante el Consejo Académico, recibió amenazas que le obligaron a salir de la ciudad. La Universidad le ha brindado toda la ayuda necesaria. Igualmente la Escuela de Enfermería ha estado muy pendiente brindando su apoyo al estudiante.

La Directora de la Escuela de Enfermería expresa que es una situación muy dolorosa que ha sido lamentada profundamente por la Dirección y el profesorado de la Escuela, toda vez que se trata de un estudiante propositivo, crítico, juicioso y riguroso, ejemplo de lo que debe ser un líder estudiantil.

- 4.4 Informa la Decana que en un Cabildo Abierto que realizaron los estudiantes el viernes pasado, la mamá de Julián Andrés Hurtado acusó públicamente a la Decana del asesinato de su hijo. El Rector, quien está fuera del país, se reunirá con la señora. La Decana considera que se trata de una situación de calumnia y amenaza, ante la cual considera que deberá adelantar las gestiones necesarias a nivel jurídico, igual que ha

hecho con los anónimos que se han recibido. Antes de actuar frente al último hecho, esperará a conocer el resultado de la gestión del señor Rector.

Los miembros del Consejo manifiestan su sorpresa e indignación y lamentan profundamente esta nueva situación que pone en riesgo la integridad de la Decana, y busca la desestabilización de la Facultad y de la Universidad. Consideran que los distintos estamentos de la Facultad deben unirse en defensa de la Universidad y hacer un pronunciamiento de rechazo a las reiteradas amenazas a la vida e integridad física de que vienen siendo objeto directivas y estudiantes de la Facultad y de la Universidad, de las cuales se desconoce su origen y las razones que las motivan.

El Consejo aprueba que desde cada una de las unidades académicas se convoque a profesores, estudiantes, empleados y trabajadores a apoyar con sus firmas este pronunciamiento. El Coordinador de la Oficina de Comunicaciones elaborará un borrador que hará llegar a los miembros del Consejo. El Representante Profesoral llevará el mismo planteamiento a CORPUV. Los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad buscarán entrevistarse con la señora madre del estudiante fallecido Julián Andrés Hurtado.

- 4.4 Informa la Decana que en el día de ayer se realizó reunión en los Ministerios de Protección Social y de Educación. También se reunió con el Director del ICFES y con el Director de Análisis y Política de Recursos Humanos del Ministerio. Con el doctor Alberto Calero realizaron algunas gestiones para tratar de encontrar la resolución que aprobó el programa de Auxiliares de Higiene Oral. En las reuniones con los Ministros de Educación y de Protección Social se planteó 1) Perjuicio que se ocasiona a las universidades acreditadas cuando se les exige el registro calificado. La Ministra de Educación considera que estas situaciones son improcedentes. 2) Relación docencia-servicio y la responsabilidad sobre el pago de los aportes a EPS y ARP de los estudiantes de postgrado. La Ministra de Educación se comprometió a ayudar en la financiación de un foro alrededor del tema. 3) Titulación de especialistas por parte de los hospitales universitarios. Se planteó que su papel sería fortalecer la formación, en alianza con las universidades, desde la relación docencia-servicio pero la titulación debe hacerse desde las universidades. La Ministra de Educación manifestó su acuerdo con las universidades. 4) Actualización del Decreto 1635 de 2002, el cual define los estándares mínimos de las especialidades y subespecialidades médico-quirúrgicas. 5) Sobre los exámenes ECAES confirmó que este año se realizarán en noviembre y a partir del próximo año cambiará la conceptualización de los exámenes que van a medir las competencias básicas del nivel superior.
- 4.5 La Decana se refiere a la inducción a los nuevos residentes de la Escuela de Medicina realizada el viernes pasado. Fue una experiencia muy positiva. El Director de la Escuela de Medicina manifiesta que la inducción se ha venido mejorando en los últimos años. Durante este proceso, los residentes reciben una capacitación de tres días en reanimación y luego dos días de inducción a los procesos de la Universidad y del Hospital Universitario. En esta ocasión estuvo presente el Consejo de Facultad, lo cual fue muy gratificante. En esta última inducción se incluyó el tema del manejo de Bibliotecas.

## 5. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA

- 5.1 La Vicedecana Académica Encargada informa que se revisaron y actualizaron los convenios de relación docencia-servicio de la Facultad, con hospitales, redes de salud, clínicas y centros médicos, fundaciones y otras instituciones. Entrega copia del listado a cada uno de los miembros del Consejo. Informa que se esta haciendo actualización de otros convenios no docentes.
- 5.2 En el Comité Central de Currículo del 29 de mayo se revisó la amnistía académica de pregrado y postgrado. Para el proceso que se siguió para agosto-diciembre 2009 se inscribieron 245 aspirantes, de los cuales fueron aprobados 167 por las Direcciones de Programas Académicos. De los 245 inscritos, 37 se inscribieron en las Sedes Regionales. De los aceptados en el primer semestre de 2009 se volvieron a inscribir 32 personas para el segundo período del presente año. De la totalidad de solicitudes recibidas, 22 habían sido aprobadas en el primer semestre de este año pero no realizaron la matrícula académica. De los inscritos en el presente semestre diez fueron rechazados en el proceso anterior.

Para la Facultad de Salud fueron aceptados 18 aspirantes, cuatro no cumplieron los requisitos. Los aceptados se distribuyen así: Atención Prehospitalaria 1, Fonoaudiología 1, Maestría Salud Pública 6, Maestría Administración de Salud 2, Maestría en Ciencias Básicas Médicas 2, Maestría Bioquímica 1, Maestría Epidemiología 1, Doctorado en Ciencias Biomédicas 2.

- 5.3 La Vicedecana Académica (E) informa que se ha venido revisando una propuesta de modificación al Programa de Especialización en Dermatología. Esta modificación se refiere al título de Especialista en Dermatología que cambiará a Especialista en Dermatología y Cirugía Dermatológica, y la creación de algunas asignaturas nuevas, las cuales presenta a consideración del Consejo de Facultad.

Cirugía Oncológica I	Cirugía Oncológica II
Dermatopatología I	Dermatopatología II
Dermatopatología III	Dermatología Cosmética I
Dermatología Cosmética II	Clínica de Fonoterapia
Dermatología Pediátrica	Investigación Dermatológica I

El Consejo aprueba.

## 6. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES

- 6.1 El Vicedecano de Investigaciones informa que se está realizando en la mañana de hoy la video conferencia “Impacto del Financiamiento de la Investigación en Salud” convocada por COLCIENCIAS, a la cual asistió en reemplazo de la Vicerrectora de Investigaciones. Se enlazaron 38 centros de las diferentes ciudades del país, no se presentó ningún inconveniente técnico.
- 6.2 El Vicedecano de Investigaciones informa que el 29 de mayo de 2009 se realizó el 5º Curso de Inducción al Bioterio. Asistieron los profesores y residentes de la Sección de Otorrinolaringología; en total participaron 15 personas.

- 6.3 El Vicedecano de Investigaciones recuerda que están abiertas las convocatorias internas de la Universidad, así:
- Convocatoria para proyectos de investigación de profesores y grupos de investigación, para la cual hay 150 y 500 millones de pesos. Vence 15 de agosto 2009.
  - Convocatoria para financiación de obras para celebrar el centenario de la Fundación Valle del Cauca por 10 millones de pesos hasta 10 proyectos. Vence 12 de junio 2009.
  - Convocatoria para financiación de obras para celebrar el bicentenario de Colombia por 10 millones de pesos hasta 10 proyectos. Vence 12 de junio 2009.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico comenta que los montos tan bajos de las convocatorias favorecen que se presenten proyectos de baja calidad, porque los grupos prefieren aplicar a convocatorias externas más atractivas. El Vicedecano de Investigaciones explica que a pesar de que lo que se tenía proyectado para las convocatorias era de 1700 millones de pesos, a raíz de la política de austeridad de la Universidad, hubo una disminución en el monto. Llevará la inquietud al próximo Comité Central de Investigaciones.

- 6.4 El Vicedecano de Investigaciones recuerda que están abiertas las inscripciones para el XI Simposio de Investigaciones en Salud; el formato se envió por correo electrónico y también se puede acceder a él por la página web de la Facultad de Salud.
- 6.5 El Vicedecano de Investigaciones informa que el viernes pasado se recibió visita técnica de COLCIENCIAS para nueve proyectos de investigación de la Facultad de Salud.

## **7. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL**

- 7.1 El Representante Profesoral informa que como reacción a los comunicados 7 y 8 de CORPUV, el señor Rector ha solicitado ser recibido en una próxima reunión de CORPUV.
- 7.2 El profesor Roberto Behar publicó un documento donde propone unos principios en relación con la modificación de la Resolución 022. Además de lo que está haciendo la comisión que está visitando las diferentes Facultades, se quiere a manera de veeduría, que profesores o claustros que quieran divulgar sus inquietudes frente a la Resolución 022 puedan hacerlo.
- 7.3 El Representante Profesoral informa que acogiendo la recomendación del Consejo de Facultad, el Comité de Credenciales envió comunicación al señor Rector, en respuesta a la carta enviada a él por el profesor Pedro Abel Blanco. La carta comunicación circuló en el Consejo.

## **8. INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL**

El Representante Estudiantil Suplente transmite el mensaje de los estudiantes de los Programas de la Escuela de Rehabilitación Humana, quienes agradecen el espacio que se les concedió en el Consejo; reconocen que es la forma más adecuada de obtener la

información. Explica que en el momento en que se dio la información por parte de algunos miembros del Consejo sobre la autorización para convocar admisiones a primer semestre en el Programa de Fonoaudiología, había muy pocos estudiantes posiblemente porque estaban reclamando el almuerzo.

Están pendientes de contactar a la señora madre de Julián Andrés Hurtado. Informará el resultado en próxima reunión.

## **9. PROPOSICIONES Y VARIOS**

- 9.1 Atendiendo solicitud de la Dirección del Programa de Medicina, el Consejo aprueba designar a la doctora Carmen Elvira Hidalgo Ibarra, como representante de los egresados al Comité de Programa Académico de Medicina y Cirugía, por un período de dos años a partir de la fecha.
- 9.2 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que el martes pasado, después del Consejo de Facultad, atendiendo solicitud del Consejo, asistió con la Vicedecana Académica y el Representante Profesoral, a la asamblea estudiantil convocada para las 12:30 pm, e informó sobre la aprobación que se acababa de recibir del Ministerio de Educación del registro calificado del Programa de Fonoaudiología. Los acompañaron los miembros del Consejo de Escuela de Rehabilitación Humana.
- 9.3 El Consejo recibe a la profesora María Cecilia Osorio, Presidenta (E) del Comité de Credenciales, quien hace una presentación del informe de gestión del Comité 2006-2008 y del plan de trabajo proyectado para 2009-2011. Recuerda que se solicitó desde el Comité de Credenciales la designación de la profesora María Cecilia Osorio como Presidenta del Comité por un nuevo período. La profesora Osorio entrega al Consejo ambos documentos. La presentación del informe de gestión incluye marco normativo y movimientos por Escuela en lo que tiene que ver con inclusiones, actualizaciones, bonificaciones y estímulos y estudio de hojas de vida; dificultades que se presentan por falta de pares externos y de las listas oportunas de revistas indexadas de COLCIENCIAS. Incluye también soluciones implementadas. Se adjunta copia de la presentación.

Los miembros del Consejo hacen las siguientes recomendaciones:

- Notificar a las Direcciones de Escuela sobre los profesores que no evalúan los trabajos que se les envían como pares internos. Esta es una obligación establecida en el Estatuto Profesoral.
- Con el fin de mejorar el flujo de información, se solicitará a la División de Recursos Humanos suministrar al Comité de Credenciales información sobre los profesores que se jubilan o fallecen.
- Que los mismos profesores suministren información sobre las personas que están en capacidad de evaluar sus trabajos como pares externos en sus respectivas áreas.
- Que la proporcionalidad de inclusiones y actualizaciones se relacione con el número de profesores de cada Escuela.
- Utilizar la cantidad de información con que cuenta el Comité de Credenciales, la cual serviría como base para realizar proyectos de investigación.
- El Vicedecano de Investigaciones adelantará una gestión con el Director de COLCIENCIAS, a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, en relación con la falta de pares externos.

- Se solicita a los Directores de las Escuelas que agilicen el envío de las evaluaciones de los cursos a la Oficina de Credenciales, con el fin de que se vaya tabulando la información.
- La Oficina de Credenciales envió a los Directores de Escuela una relación de asignaturas programadas, número de cupos por asignatura y número de estudiantes matriculados. Se solicita hacer el seguimiento de cada asignatura.
- La Oficina de Credenciales informa a los Directores de Escuela al finalizar el semestre sobre los profesores a quienes se les asignó docencia destacada. Se solicita que a su vez los Directores de Escuela, transmitan esta información a los profesores.
- Optimizar los mecanismos de comunicación entre la Oficina de Credenciales y las Direcciones de Escuela, en ambos sentidos.

9.4 La Coordinadora Administrativa informa que los profesores y personal administrativo que hayan cumplido las vacaciones hasta el mes de junio, pueden tramitar el formato de solicitud de vacaciones. Recuerda que nadie puede disfrutar su período de vacaciones, si éstas no han sido decretadas y pagadas. Las personas que cumplen en el segundo semestre deben esperar a que la Universidad expida la resolución de vacaciones colectivas.

9.5 La Coordinadora Administrativa entrega información sobre el horario de atención al público. Recuerda que la atención debe ser de ocho horas diarias, para el cumplimiento de lo cual se deben hacer las rotaciones de funcionarios que sean necesarias.

## **10. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

10.1 Comunicado del Hospital Universitario del Valle felicitando a la Universidad del Valle por ser la primera universidad pública del país en el campo investigativo.

10.2 Comunicación del Comité de Credenciales al señor Rector, en respuesta a carta enviada por el profesor Pedro Blanco relacionada con la gestión de la Presidente y el Comité de Credenciales de la Facultad de Salud.

10.3 Comunicación de la Oficina de Cooperación Internacional a la Directora de la Oficina de Asuntos internacionales de la Facultad de Salud, acerca de solicitud de concepto sobre programas de doble titulación y co-titulación.

10.4 Carta de la profesora Luz Angela Mena, Escuela de Odontología al Coordinador de Programas de Postgrado de Odontología, solicitando trámite de reingreso para el período agosto-diciembre 2009.

10.5 Comunicación de la Directora del Programa Presidencial “Colombia Joven” al señor Rector de la Universidad del Valle, presentando propuesta de becas para pasantía en New York.

10.6 Comunicación de la Vicerrectora de Investigaciones al Consejo de Facultad, relacionada con invitación a conocer los procesos que adelanta la Facultad sobre internacionalización.



- 10.7 Comunicación del Consejo de Facultad al Vicerrector de Bienestar Universitario, presentando a consideración de la Comisión de Asuntos Estudiantiles el caso del residente de Cirugía General, Mario Fernando Enríquez Santander.
- 10.8 Comunicado de Rectoría de fecha 26 de mayo de 2009.
- 10.9 Circular de la Oficina de Planeación de la UV relacionada con Fase III de Desarrollo del Sistema de Gestión Integral de Calidad –GICUV.
- 10.10 Comunicación de UV-Media a los Directores de Escuela, informando sobre capacitación en la administración del Portal de la Facultad de Salud.
- 10.11 Otra correspondencia se relaciona en el Orden del Día.

Siendo las 2:00 pm terminó la reunión.

LILIANA ARIAS-CASTILLO  
Presidenta

LUZ STELLA MONTEALEGRE T.  
Secretaria